

# **ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO**

Comisión de Selección de Profesorado:

HIMITUTE CHO AT THE BRIDGOG

						OF OHOM	2 11 402 60 313	A STATE OF THE STA
Categoría	PROFESOR ASOCIADO		Código R.P.T.	CIL	CIE-PA-002	Ref. concurso	10t A 301	29
Duración:	Primer semest	tre	Codigo N.F.1.			- 5 SET. 2014 /4:15		,,,,
Nº de plazas	1	Horario	Tarde		SALLE Dedicación:	., ., .,	8 h/sem.	(4+4)
Área de Conocimiento					CIENCIAS Y TÉ	CNICAS HISTORIO	GRÁFICA	S
Departamento	Ciencias Histó	ricas y Geografía						
Centro	FAC. HUMAN.	Y EDUC.		mara La Como de Como				
Perfil docente /Obser- vaciones de la plaza	Docencia en P	aleografía //						

En Burgos, a las 10:00 horas, del día 2 de septiembre de **2014** se reúnen<sup>(1)</sup> los siguientes miembros de la Comisión que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del **Concurso Público número 20** de Personal Docente e Investigador Contratado temporal, convocado por R. R. 21/07/2014, publicado en el Tablón de Anuncios el 21/07/2014

			(1)
Presidente/a	D./a.	Luis Martínez García	
Vocal Primero/a	D./a.	Federico Sanz Díaz	
Vocal Segundo/a	D./a.	Félix María Castrillejo Ibáñez	
Vocal Tercero/a	D./a.	Marta Herrero de la Fuente	
Secretario/a	D./a.	Irene Ruiz Albi	

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de las bases 6.8 y 6.9 de la convocatoria:

- 6.8. Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente será necesaria la presencia de tres miembros, entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan.
- 6.9. Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia.
  - Sólo los Presidentes y Secretarios que actúen como titulares de dichas Comisiones y no pertenezcan a la plantilla de profesorado de esta Universidad, percibirán las indemnizaciones correspondientes en concepto de dietas y gastos de viaje por su intervención directa para resolver el oportuno concurso.
- y, de acuerdo con dicho contenido los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

<sup>(1)</sup> marque la casilla con una X para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia



# ACTA DE CONSTITUCIÓN y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

Reunida para deliberar sobre la provisión de la/s plaza/s, acordó las siguientes concreciones del

BAREMO de MÉRITOS

- 5 SFT. 2014

Plaza: 20.29

25 puntos

Máx.: 12

3.1. Formación académica

Área de Conocimiento: CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS --- Dedicación: 8 h/sem. (4+4)

Perfil docente: Docencia en Paleografía

The state of the s

(Recogido en el Anexo VIII de la Convocatoria para esta categoría de Profesor Asociado) **Méritos Puntuación** 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA 60 puntos 1.1 Años de experiencia y dedicación temporal Afinidad Alta: 10 por año - Afinidad Media: 5 por año - Afinidad Baja: 2 por año - Afinidad Muy Baja: 0,5 por año Máx.: 50 (no se considera la experiencia laboral que no esté debidamente justificada) 1.2 Categoría en el puesto de trabajo Máx.: 10 Equiparable a contratado laboral y/o contratado: 4 - Becas u otros contratos: 2 1.3 Premios, distinciones... Máx.: 1 2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la UBU) 15 puntos 2.1. Experiencia docente Máx.: 13 2.1.1 Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área: 2 por año / áreas afines: 1 por año - se distingue entre titular de la Máx.: 10 asignatura y colaborador) 2.1.2 Docencia en títulos propios universitarias Máx.: 5 2.1.3 Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario Máx.: 2 2.1.4 Participación en cursos Máx.: 2 2.2. Actividades de innovación docente universitaria Máx.: 2 2.2.1 Publicaciones de material didáctico Máx.: 1 2.2.2 Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Máx.: 1 2.2.3 Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente Máx.: 1

3. FORMACIÓN ACORDE CON EL PERFIL DOCENTE Y OTROS MÉRITOS



ACTA DE CONSTITUCIÓN X RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado:

Máx.: 6	3.1.1 Nota media del expediente académico de la titulación: Aprobado=1, Notable=2, Sobresaliente=3, Matrícula de Honor=4			
***************************************	1.2 Coeficiente de ponderación: entre 1 y 1.5, según la adecuación de la titulación con el perfil docente de la plaza (multiplicador de la nota media).			
Máx.: 1	3.1.3 Premio fin de carrera			
Máx.: :	3.1.4 Cursos de doctorado y grado de Doctor			
Máx.:	3.1.5 Premios de Licenciatura o doctorado			
Máx.:	3.1.6 Becas			
Máx.:	3.1.7 Otras titulaciones de interés para la plaza			
Máx.:	3.1.8 Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación			
x.: 11	3.2. Méritos de investigación (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la UBU)			
Máx.:	3.2.1 Participación en proyectos y contratos			
-	3.2.2 Patentes			
Máx.:	3.2.3 Estancias en centros de investigación			
Máx.:	3.2.4 Publicaciones derivadas de la actividad investigadora			
-	3.2.5 Obras artísticas y exposiciones			
Máx.:	3.2.6 Impartición de conferencias y ponencias			
Máx.:	3.2.7 Presentación de comunicaciones			
	AND MICE SO TO A LOCAL DEPARTMENT OF THE SOURCE OF THE SOU			
Máx.:	3.2.8 Organización de eventos			

Nota mínima acordada por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo:

20

Referencia concurso: 20.29

# ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Nº plazas: 1 Dedicación: 8 h/sem. (4+4) Comisión de Selección de Profesorado Área de Conocimiento: CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS Código RPT: CIH-CIE-PA-002

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la COMISIÓN aprobó por DE BURGOS RELACIÓN BAREMADA DE LOS DISTINTOS MÉRITOS DE LOS DIFERENTES CONCURSANTES (1972) mayoría, la siguiente 

	-	Y WAR	Tourse	Y	Yearmee	7	Huminum	,	datominio	y			
Puntuación	I otal	34	32,5	22,5	11,1	3,5							
I	3.3	0	7	0	0	0	Ниними	L	Зананиясыя	Асмониции			
10000	3.2	10,5	1	3,5	0	5,0							
Criterio número / puntuación	3.1	12	5,6	9	7,5	3							
nero / punt	2	Zennunum	y with	T	<b>.</b>		ymm mun	processis na	annes e	pine moeni	penningen		
úmero	2.1 2.2	2,5 0	5 0	0 -	0,1 0,5	0 0							
terio n	L.	<u></u>					l likan uribu			neatraction		ARRINDE HEAT	
Crit	1.3	0	0	0	0	0	<b>US. IMMINU</b> ) (0	municomo					
	1.2 1	4	7	2	7	0							
	1	2	e	10	-	0		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	700114486236938	Statilandes o	Notalitalisisis		communicae:
APELLLIDOS Y NOMBRE : ordenados por puntuación total alcanzada	de mayor a menor puntuación obtenida-	GARCÍA MORILLA, ALEJANDRO	RODRÍGUEZ SUÁREZ, NATALIA	SIMÓN VALENCIA, MARÍA ESPERANZA	BERMEJO SANTOS, ELISA	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA GLORIA							
(	N° Orden	10	2°	3°	40	5°	,9	70	õc	96	10	11	12





# ACTA DE CONSTITUCIÓN, Y RESOLUCIÓN CON BAREMO

Comisión de Selección de Profesorado

W GREENLAL

Por todo lo cual, la Comisión de Selección, propone al Sr. Rector Magnífico por:

nífico por: 14.15

5 SET. 2014 HORA

**⊠**unanimidad

mayoría,

	N° plazas: 1	(Referencia del <u>concurso</u> )	20.29	
Nº Orden	Don/Doña:	Código R.P.T		
1 Alejandro García Morilla		CIH-C	CIE-PA-002	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE				
Suplente 1°	Natalia Rodríguez Suárez				
Suplente 2°	María Esperanza Simón Valencia				
Suplente 3°					
Suplente 4°					
Suplente 5°					

Observaciones que se desean hacer constar: (adjuntar a este acta, en su caso)

Burgos, a 2 de septiembre de 2014

El/LA SECRETARIO/A,

Fdo.: Irene Ruiz Albi.

El/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: Luis Martínez García.